

SAN RAFAEL, 26 de julio de 2016

VISTO:

El Expediente CUY:0014420/2016 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el espacio curricular Física II, correspondiente al segundo semestre del ciclo lectivo 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso en cargos de Ayudantes de Segunda, está reglamentado por la Ordenanza N° 13/2006-C.D.

Que según el Artículo 8° de la referida Ordenanza, el aspirante deberá tener aprobada la asignatura a la que se presenta, cuando se trate de una cátedra o las que se consideren necesarias para los trabajos especiales.

Que el Departamento de Física y Matemática ha propuesto el perfil sugerido y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 05 de julio de 2016 autorizó el llamado a concurso para cubrir dichos cargos.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el espacio curricular Física II.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo que se concursa, los requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae en soporte papel acompañado de UN (1) juego de probanzas.

ARTICULO 4°.- Ofrecer el cargo atendiendo el orden de méritos establecido por la Comisión Asesora correspondiente y a la posibilidad de cumplir con los horarios que establezcan los responsables del espacio curricular.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
*Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes:* 1 al 5 de agosto de 2016, de 8.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.

*Cierre de Inscripción:* 5 de agosto de 2016 a las 19.00 horas.

Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTICULO 7°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 159

**ANEXO I**  
**CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA**

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Segunda, según lo reglamentado por Ordenanza N° 13/06-C.D.

<b>Carreras</b>	<b>Departamento</b>	<b>Por los contenidos de</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>
<i>Ingeniería Química, Ingeniería en Industrias de la Alimentación y Profesorado de Grado Universitario en Química</i>	<i>Física y Matemática</i>	<i>Física II</i>	<i>Ayudante de Segunda</i>	<i>UNO (1)</i>

**Perfil sugerido:**

- ✓ Tener aprobadas las asignaturas Física II y Matemática III.
- ✓ Acreditar destreza intermedia en el uso de procesador de textos y planilla de cálculo.
- ✓ Poseer experiencia en actividades similares (no excluyente).

**Comisión Asesora:**

**Miembros Titulares**

- Lic. Graciela María SERRANO
- Lic. Cecilia Teresa KOJANOVICH
- Ing. Francisco MEMBRIVES
- Sr. Luis PÉREZ

**Miembros Suplentes**

- Ing. Silvia Cristina CLAVIJO
- Dr. Ing. Raúl Ernesto CHERNIKOFF
- Dr. Ing. Luis Armando RUBIO
- Sr. Gonzalo LÓPEZ